

ACTA NO. 46

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FIBRO ACERO S.A. REALIZADA EL MIERCOLES 27 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Cuenca, el día miércoles 27 de marzo de 2013 en las oficinas de Fibro Acero S.A, ubicadas en el Parque Industrial de Cuenca, siendo las 10h00 se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de Fibro Acero S.A. los señores accionistas de la Compañía: preside la reunión el Econ. Atsushi Uchida, actúa como secretario el Econ. Diego Malo Toral, Gerente General; quien informa que de acuerdo al listado han asistido accionistas que representan el 76,4922% paquete accionario, porcentaje que se encuentra integrado de la siguiente forma: Duragas propietaria de 44'743.742 acciones, la misma que se encuentra representada por el Sr. Johan Dreher Andrade, cuyo poder se adjunta; Sakunao S.A propietaria de 34'530.032 acciones representada por su Gerente, Sr. Atsushi Uchida, cuyo nombramiento se adjunta, Sr. Ronald Kaufler propietario de 17'031.557 acciones, Sr. Juan Viteri López propietario de 12'491.048 acciones; Sr. Bolívar Ochoa propietario de 8'111.959 acciones; Fundiciones y Trabajos Técnicos propietaria de 4'307.278 acciones, representada por el Sr. Bolívar Ochoa, cuyo poder se adjunta; Econ. Diego Malo propietario de 5'113.063 acciones, Sra. Montserrath Pacheco propietaria de 3'513.662 acciones representada por el Sr. Andrés Castro Pacheco, cuyo poder se adjunta; Sr. Andrés Castro Pacheco propietario de 1'724.371 acciones. No asisten: Fideicomiso Acciones Fibro Acero S.A. propietario de 20'334.792 acciones, Ricardo Kaufler propietario de 17'031.557 acciones, Montserrath Castro Pacheco propietaria de 1'724.371 acciones, Sra. Martha Sarmiento de Pacheco propietaria de 1'342.568 acciones

No asiste el representante de la Consultora Sacoto y Asociados y asiste el Ing. Carlos Tixi , Comisario de la Empresa.

El señor Atsushi Uchida, Presidente de Fibro Acero S.A., solicita a secretaría se dé lectura del orden del día constante en la convocatoria enviada a los Sres. Accionistas, por el Gerente General de la empresa, y publicada en el Diario El Tiempo de la ciudad de Cuenca el día 15 de marzo del 2013: Primer punto: Informe del Gerente General; Segundo punto: Informe de Comisario; Tercer Punto: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de

Resultados de la Compañía por el ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2012; Cuarto punto: Informe de Auditoría Externa; Quinto Punto: Destino de las Utilidades. Sexto punto: Aumento de Capital. Séptimo punto: Reforma de Estatutos; Octavo Punto: Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2013 y fijación de sus remuneraciones; Noveno Punto: Fusión por absorción entre las compañías Fibro Acero S.A. y Fundiciones y Trabajos Técnicos S.A.

Especialmente e individualmente se convoca al Ing. Carlos Tixi, Comisario de la Empresa.

El presidente de la Cía. somete a consideración de los señores Accionistas el orden del día, aprobándose el mismo. Acto seguido, se procede a tratar el mismo:

Primer Punto: Informe del Gerente General:

El Econ. Diego Malo, da lectura a su informe anual de labores, mismo que es aprobado por unanimidad por los presentes.

Segundo punto: Informe de Comisario:

El Econ. Diego Malo da lectura al informe presentado por el comisario de la Empresa, Ing. Carlos Tixi, el mismo que es aprobado.

Tercer punto: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012:

Una vez conocido el balance general y el estado de resultados, los señores accionistas presentes aprueban los mismos por unanimidad.

Cuarto punto: Informe de Auditoría Externa:

El Econ. Diego Malo da lectura al informe de la Consultora Sacoto y Asociados, Auditores Externos de la Empresa y los señores accionistas aprueban dicho informe por unanimidad.

Quinto punto: Destino de Utilidades

Luego de deliberar sobre las necesidades y expectativas de la Empresa, se acuerda aprobar la siguiente propuesta: Del valor de la utilidad que queda luego de pago de participación a los trabajadores e impuesto a la renta; es decir, US\$1.442.417,01, se destine: US\$144.241,70 para reserva legal; US\$745.000,00 se capitalizará de la siguiente manera: US\$ 90.000 para posicionamiento de marca, \$250.000 para hacer frente a las adquisiciones de maquinaria y equipos requeridos y US\$200.000,00 para matricería; US\$ 205.000 para capital de trabajo; \$557.828,75 en calidad de dividendos a distribuir a los señores accionistas durante 18 meses a partir de mayo de 2013, incluyéndose en dicho valor \$6.603,67 por utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; restándose el valor del salario digno correspondiente al año 2012, equivalente a \$1.950,23. En virtud de lo expuesto, queda un saldo a distribuir a los señores accionistas por el monto de \$557.828,75 durante 18 meses a partir de mayo de 2013.

Por último, la Junta General acuerda de manera unánime que, por los destacados resultados del ejercicio 2012, reconocer en calidad de bono al Econ. Diego Malo Toral, la cantidad de \$43.272,51 (3% de la utilidad neta), el cual será cancelado, ya sea 100% en acciones de Fibro Acero S.A., endosando parte de las acciones que Fundiciones y Trabajos Técnicos posee en Fibro Acero; ó hasta el 50% en efectivo y el resto en las acciones antes mencionadas. El Econ. Diego Malo Toral, en base a lo expuesto por la Junta, en este momento opta por recibir dicho valor de la siguiente manera: \$6.995,51 en efectivo (16,1592%) y \$36.280,00 (83,8408%) en acciones que equivale al 0.5273% del total del capital suscrito, aspecto aceptado por la Junta de manera unánime.

Sexto Punto: Aumento de capital.

Se faculta a la Gerencia General para que hasta el 31 de diciembre de 2013, proceda a realizar un aumento de capital de la empresa en un monto de US\$745.000,00; tomando para ello dicho valor de la reinversión de utilidades del ejercicio económico 2012 por US\$745.000,00. En este sentido el capital anterior de la Compañía de seis millones ochocientos ochenta mil 00/100 de dólares de los Estados Unidos de América; con el aumento de capital de

US\$745.000,00, llega a un valor de USD \$ siete millones seiscientos veinticinco mil, 00/100 de dólares de los Estados Unidos de América.

En este sentido, los accionistas gozando de preferencia para suscribir acciones en este aumento de capital, facultan al Gerente General a negociar únicamente las fracciones, en proporción al capital pagado por dichos accionistas, y a elaborar el cuadro de capital respectivo que refleje estas determinaciones unánimes.

Séptimo Punto: Reforma de estatutos.

Unánimemente, para hacer viable este aumento de capital, se faculta a la Gerencia General para que realice los trámites pertinentes para reformar el artículo quinto del Estatuto social de la empresa que en lo posterior dirá: “El capital suscrito de la compañía es de siete millones seiscientos veinticinco mil, 00/100 de dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ciento noventa millones seiscientos veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, numeradas del cero cero cero cero cero, a la ciento noventa millones seiscientos veinticinco mil acciones inclusive”.

Octavo Punto: Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2013 y fijación de sus remuneraciones.

La Junta General resuelve nombrar como Comisario Principal al Ing. Carlos Tixi y suplente a la Econ. Betty Guamancela, y como Auditor Externo a la Consultora Sacoto & Asociados; facultándose a la Gerencia General a negociar sus remuneraciones.

Noveno Punto: Fusión por absorción entre las compañías Fibro Acero S.A. y Fundiciones y Trabajos Técnicos S.A.

Se pasa a tratar el punto referente a la fusión por absorción de la compañía FIBRO ACERO S.A. con la compañía FUNDICIONES Y TRABAJOS TÉCNICOS S.A. Toma la palabra el Eco. Diego Malo Toral, quien fundamentado en la conveniencia de simplificar los diferentes procesos industriales y administrativos existentes en la actualidad entre las mismas, los cuales requerirían menores trámites de operarse bajo una sola organización, y,

dado que FIBRO ACERO S.A. es propietario del capital de la Compañía FUNDICIONES Y TRABAJOS TÉCNICOS S.A. resuelve aprobar esta fusión por absorción, de manera que, la Compañía FIBRO ACERO S.A. absorberá a la Compañía FUNDICIONES Y TRABAJOS TÉCNICOS S.A., tanto del patrimonio y activos, así como sus pasivos, derechos y obligaciones.

En base a lo expuesto, la Junta resuelve aprobar el traspaso a FIBRO ACERO S.A. tanto del patrimonio y activos de FUNDICIONES Y TRABAJOS TÉCNICOS S.A., como de sus pasivos, derechos y obligaciones, por lo que FIBRO ACERO S.A. absorberá a la Compañía FUNDICIONES Y TRABAJOS TÉCNICOS. Por decisión unánime de la Junta, éste traspaso se efectúa a valor presente.

Siendo las 13h10, se procede a un receso con el fin de elaborar el acta, misma que al ser leída es aprobada por todos los presentes a las 13h30, sin tener otro asunto que tratar se da por terminada la presente Junta General.



Atsushi Uchida
PRESIDENTE



Diego Malo T.
SECRETARIO